

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

11/06/2022

El juez encarcela a los dos pateristas del naufragio mortal

El titular del Juzgado de Instrucción 5 de Cartagena, en funciones de guardia, decretó ayer el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza para los dos argelinos detenidos por pilotar la patera que el miércoles naufragó a 25 millas de la costa con el resultado de muerte de cuatro de sus ocupantes. Están siendo investigados por delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y por cuatro homicidios imprudentes.

En los últimos días, el Cuerpo Nacional de Policía ha arrestado a otros siete pateristas acusados de delitos contra los derechos de los extranjeros. Fuentes oficiales destacan como un gran avance en la lucha contra las redes que trafican con personas desde África las investigaciones de la Policía Nacional y de la Guardia Civil contra los encargados de pilotar las barcas. Confían en que la detención e ingreso en prisión de muchos de ellos dañe a los grupos delictivos y disuada a posibles colaboradores.

liones. Mientras, los inmigrantes duermen en el suelo y nuestros compañeros llevan el uniforme con polvo amarillo, de los montones de azufre del puerto», denunció un portavoz de la unidad de acción que cinco sindicatos de la Policía Nacional han creado para defender condiciones de trabajo dignas. Esta semana se fue la luz en Escombreras y tuvieron que alumbrar el campamento con los faros de los radiopatrullas. Además, una rata mordió en la cara a un argelino mientras dormía.

trata de remediar ahora el error que, según interpretan sus jefes, cometieron altos responsables políticos de Defensa al ceder la parcela sin consultar. Aquellas negociaciones se realizaron en Madrid, a espaldas de los principales mandos navales de Cartagena, mientras estos cerraban con la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Cartagena una negociación de varios años para ceder gran parte del paraje donde se ubica el CATE. Allí hay previstas una playa urbana, áreas de esparcimiento y una zona para servicios portuarios como los de Salvamento Marítimo. La Armada ha propuesto llevar a La Algameca Chica el centro antes de su apertura. El Puerto correría con los gastos.

Croem exige «medidas urgentes» tras la amenaza de ruptura de las relaciones comerciales

La patronal vaticina un incremento del precio del gas procedente del país magrebí y consecuencias para el sector agroalimentario

LA VERDAD

MURCIA. Las reacciones no se han hecho esperar tras la amenaza inicial de Argelia de romper las relaciones comerciales con España, suspendiendo así el Trata-

do de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación existente entre ambos países desde 2002. Anuncio matizado ayer por la tarde, cuando el país africano, ante las presiones de Bruselas, se vio en la necesidad de asegurar que no peligraba el suministro de energía y negó que hubiera ordenado la congelación de las relaciones comerciales. No obstante, habrá que esperar para ver si efectivamente hay marcha atrás o Argel mantiene el pulso con España.

Así, la Confederación Regio-

nal de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) emitió ayer un comunicado en el que solicita «medidas urgentes al Gobierno de España», alegando que «esta decisión unilateral tendrá un impacto directo en la economía nacional y se hará evidente en el muy probable incremento del precio del gas procedente de Argelia», uno de los principales proveedores de este recurso a España.

En consecuencia, Croem alertó de «la repercusión que pueda tener esto en empresas como

Repsol, por su presencia en nuestra Región, ya que desarrolla en el país africano diferentes proyectos de exploración y producción desde 1973».

Pero esa no sería la única empresa que podría verse afectada, dado que, desde la crisis de 2008, el argelino ha sido uno de los mercados más explorados por los exportadores murcianos. Tanto es así que, según datos del Info, la Región de Murcia fue la quinta exportadora a Argelia durante el pasado ejercicio, con una cuota de mercado del 6,3%. En concreto, un total de 183 empresas murcianas realizaron operaciones comerciales con Argelia en 2021.

Un mercado con posibilidades
Los principales productos exportados desde la Región de Murcia son animales vivos, envases y embalajes, preparaciones alimenticias diversas y otras grasas y aceites. Mientras que la Región importa desde Argelia principalmente azúcar y productos de confitería.

Hasta el momento, los sectores más importantes para las empresas españolas exportadoras son: ferroviario (infraestructura y material rodante); maquinaria y materiales para la construcción; aparatos mecánicos y eléctricos; transporte marítimo; sector agroalimentario; plásticos; medicamentos y equipamiento hospitalario; energías renovables (especialmente energía solar fotovoltaica); gestión de residuos; tratamiento de aguas residuales y desalinización de agua de mar; y servicios de gestión hotelera. No obstante, los expertos señalan que un sector que podría tener un enorme potencial es el de la agricultura y el de la transformación y comercialización agroalimentaria.

Durante el primer trimestre de este año, las exportaciones regionales a Argelia fueron de 19,40 millones de euros. Un total de 70 empresas murcianas realizaron operaciones comerciales con el país magrebí con una cuota de mercado del 4,1%.

La patronal recuerda en su comunicado que la ruptura de las relaciones comerciales con España anunciada al principio y «provocada por el reconocimiento del Gobierno de Pedro Sánchez del plan de autonomía de Marruecos para el Sáhara Occidental, llega en un mal momento, teniendo en cuenta el actual escenario de encarecimiento de precios y perturbaciones en las cadenas de producción provocadas por la invasión rusa de Ucrania. Además, supone tambalear la confianza en la que deben basarse las relaciones comerciales y la necesaria certidumbre que exigen las empresas». Por ello, Croem insiste en que «el hecho de que esta ruptura derive de una decisión política tiene que invitar a la acción inmediata por parte del Gobierno de España».

Argelia recula ante las presiones de la UE
ESPAÑA P28-29



Un buque gasero, durante una descarga en el muelle de Enagás de Escombreras. ANTONIO GIL / ACP

El Info crea un equipo especial para asesorar a las empresas perjudicadas

Expertos en comercio con el Magreb atenderán las consultas que planteen compañías, asociaciones y entidades bancarias sobre la nueva situación

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del Instituto de Fomento (Info), en el marco del Plan de Promoción Exterior que gestiona junto con las cámaras de comercio regionales, ha creado un grupo operativo especializado en el comercio con los mercados del norte de África para afrontar la crisis comercial creada con Argelia.

Información en tiempo real
En cuanto al operativo creado por la Comunidad, los técnicos

especializados en el Magreb se reunirán a principios de la próxima semana con algunos de los empresarios, asociaciones sectoriales y entidades bancarias más perjudicadas por la situación para asesorar a los interesados. Edgar Cayuelas, uno de los integrantes del comité de expertos, explicó que «las empresas murcianas deberán hacer llegar sus consultas al Info, a través de la coordinadora de información internacional, para recibir una respuesta personalizada».

Por su parte, el director del Info, Joaquín Gómez, señaló que el país magrebí es un «mercado prioritario para nuestros exportadores en cuanto a animales vivos y con grandes expectativas de crecimiento». Al respecto, en 2021 el saldo de la balanza comercial fue favorable

para la Región de Murcia, aunque no para España. La cifra de exportaciones murcianas a Argelia fue de 117,74 millones de euros, si bien antes de la crisis de la Covid-19 alcanzaron casi los 155 millones de euros.

Cabe destacar que el plan de trabajo del grupo operativo incluirá actuaciones directas, como participación en ferias, y alguna misión inversa, orientada a posibles mercados sustitutos de Argelia, «que, por proximidad geográfica y cultural, serán Marruecos, Túnez, Egipto y Senegal».

Otra de las medidas adoptadas es la apertura de un canal de comunicación en el que los técnicos orientarán a las empresas sobre sus derechos y a qué organismos dirigirse para posibles reclamaciones.



Joaquín Gómez

La 'número dos' de Miguélez se suma a la larga lista de dimitidos en el Ejecutivo

Ana Luisa López Ruiz, secretaria general de Empresa, comunica su marcha a la consejera por motivos de salud

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La secretaria general de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Ana Luisa López Ruiz, presentó el pasado miércoles su dimisión alegando razones de salud que le obligan a alejarse de la vida pública durante un tiempo. El cese se hará efectivo cuando lo apruebe el Consejo de Gobierno, previsiblemente en su reunión del 23 de junio, ya que en la del 16 no estará la consejera, Valle Miguélez, por encontrarse de viaje.

El nombre de Ana Luisa López se une a la larga lista de altos cargos que han abandonado el Ejecutivo regional, por decisión propia o de sus superiores, en esta legislatura. Las Consejerías se han convertido en estos últimos tres años en un baile constante de altos cargos. Hasta treinta secretarías y directores generales, que forman el llamado segundo escalón del Ejecutivo, renunciaron a sus puestos o fueron destituidos. La mayoría de movimientos tuvieron lugar en los departamentos gestionados por Ciudadanos y, después de la moción de

censura, por los tránsfugas de este partido.

La primera destitución en las filas naranjas fue la de Pablo Ruiz Palacios, que cesó como director de Emergencias en septiembre de 2019, solo once días después de ser nombrado. También fue efímera la estancia de Elena Avilés como secretaria general de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, al mando de Miguel Motas. Permaneció en el cargo entre el 2 de agosto y el 27 de septiembre de 2019.

La Consejería de Miguel Motas fue especialmente convulsa en apenas dos años. Renunció por motivos personales, con críticas al entonces consejero, el director general del SEF, Aurelio Morales. Además, en plena pandemia, el titular del ramo fulminó a Manuela Marín, responsable de Diálogo Social y Bienestar Laboral, a quien echaron la culpa del caos en la gestión de los BRTE.

Tras la moción de censura, el que salió del Gobierno regional fue el propio Motas, a quien reemplazaron por Francisco Álvarez. La mayoría de cargos que quedaban de su etapa, todos de Cs, se marcharon días después a petición propia. Fue el caso de Tomás Fernández, Andrés Álvarez de Clenfuegos, Josefa García León y Purificación Cuadrupani.

Otros secretarios generales propuestos por Cs y que se bajaron

ALTOS CARGOS QUE DIMITIERON

► Elena Avilés. Secretaria general de Empleo.

► Antonio Zamora. Secretario general de Empresa.

► Néldida María Jiménez. Secretaria general de Turismo.

► Tomás Fernández. Secretario general de Empleo.

► Aurelio Morales. Director general del SEF.

► Asensio López. Director gerente del SMS.

► Begoña Iniesta. Directora general de Presupuestos.

► Pedro Soto. Director general de Presupuestos.

► David Martínez Victorio. Director de Gobierno Abierto.

► Andrés Álvarez de Clenfuegos. Director general de Economía Social y Trabajo Autónomo.

del barco por deseo expreso fueron Antonio Zamora (Empresa) y Néldida María Jiménez (Turismo). Con la moción de censura, López Miras llevó a cabo una limpieza de dirigentes naranjas en

► Diego Barnuevo. Director general de Diálogo Social.

► Josefa García León. Directora general de Universidades.

► Furi Cuadrupani. Directora general de Diálogo Social.

► Sergio López Barrancos. Director general de Evaluación Educativa y FP.

► Roque Martínez Escandell. Director de Asistencia Sanitaria del SMS.

► María Teresa Martínez Ros. Directora de Planificación e Investigación del SMS.

► Pablo Alarcón. Director de Recursos Humanos del SMS.

► José Carlos Vicente. Director general de Salud Pública.

► Inmaculada Barceló. Directora general de Asistencia Sanitaria del SMS.

José Ros Olivo, entre otros. Llamativo fue el caso de Miguel Ángel Pouget. Entre su nombramiento como secretario general de la Consejería de Turismo y su cese pasaron solo cinco días.

Isabel Franco ha tenido más estabilidad en el organigrama, aunque destituyó de forma fulminante a José López Mellado. En la Consejería de Miguélez, además de la secretaria general, también renunció el pasado abril el director general de Diálogo Social y Bienestar Laboral, Diego Barnuevo Ruiz.

Movimientos en el PP

En las Consejerías del PP también hubo movimiento. El equipo político que trabajó con Manuel Villegas en la Consejería de Salud, implicados también en la polémica de la vacunación fuera de protocolo, se marcharon a petición propia semanas después de que lo hiciera su jefe.

Además, en la Consejería de Hacienda ha habido hasta tres directores generales de Presupuestos. Begoña Iniesta y Pedro Soto renunciaron por motivos personales y el cargo lo ocupa ahora Daniel Jiménez.

En Educación, renunció a su cargo Sergio López Barrancos, responsable de Formación Profesional, y fue destituido el director del ICA, José Ramón Palazón, tras una polémica con la consejera Mabel Campuzano.

Asimismo, Antonio Luengo llevó a cabo en julio una reestructuración interna en la Consejería de Agricultura que implicó las sustituciones de Sebastián Delgado, director general del Agua, y José Gómez Ortega, responsable de Industria Alimentaria.

La sombra se cierne sobre el Consejo de la Transparencia

La dimisión de Julián Pérez-Templado deja tocado este organismo y genera dudas hasta de su propia continuidad

D. G. C.

MURCIA. La dimisión de Julián Pérez-Templado ha dejado más tocado que nunca el Consejo de la Transparencia de la Región, un organismo creado en 2015 para garantizar el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. La marcha del presidente abre un futuro de incertidumbre en el que la propia continuidad de este ente público se encuentra en tela de juicio.

Para sustituir a Pérez-Templado, la única opción válida que marca la ley de Transparencia es que la Asamblea Regional nombre a un nuevo presidente del

Consejo. Lo ideal sería que fuera una persona de consenso entre todos los grupos parlamentarios y que reuniera el apoyo de dos tercios de la Cámara. Pero la normativa autonómica permite también la elección del presidente del Consejo de la Transparencia en segunda votación, por mayoría absoluta. Así que, vista la poca disposición de PP y PSOE a ponerse de acuerdo (que irá a menos conforme se acerquen las elecciones), lo más probable es que la mayoría parlamentaria que sustenta al Gobierno regional (Partido Popular, tránsfugas de Ciudadanos y expulsados de Vox) aproveche sus 23 votos para elegir a un nuevo presidente del Consejo de la Transparencia para un mandato de cinco años.

Esta última vía ya se siguió con Pérez-Templado, que fue elegido en segunda votación. Al principio hubo críticas al presidente,

al considerarse que el hecho de que hubiera contado con el apoyo de los partidos del Gobierno regional (fue propuesto por Ciudadanos) le restaba independencia a la hora de ejercer su función. Sin embargo, la trayectoria del que fuera presidente del TSJ al frente de este organismo en estos dos últimos años, desde el que se ha enfrentado al Ejecutivo para exigir más personal y un registro propio para la entrada de escritos, demuestra que no ha estado controlado, ni mucho menos, por la Comunidad.

Por otra parte, una posibilidad que desde algunos sectores han trasladado al Gobierno de López Miras es la de suprimir directamente el Consejo de la Transparencia regional y firmar un convenio con el Consejo de la Transparencia nacional, para que sea este el que garantice el acceso de los ciudadanos de la



Julián Pérez-Templado. M. BUESO

Hay voces que plantean eliminar la institución regional y pasar a depender de la nacional, como Baleares y Asturias

Región de Murcia a la información pública. Esto ocurre en otras comunidades autónomas como Baleares, Cantabria, La Rioja, As-

turias y Castilla-La Mancha, entre otras, que no cuentan con un organismo propio autonómico para garantizar el derecho a saber. No obstante, desde el Gobierno regional no se ha dado el visto bueno a este planteamiento ni tampoco nadie ha dicho que se esté valorando.

«Está muerto»

En cualquier caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea Regional, Francisco Lucas, considera que el Consejo de la Transparencia de la Región «está muerto» debido a que el Gobierno de López Miras «ha torpedeado su función», al negarse a dotarlo de más medios materiales y humanos, así como por la negativa a que tenga un registro propio para impedir que los escritos de los ciudadanos y entidades pasen primero por las manos del Ejecutivo.

El PSRM entiende, a su vez, que el Consejo de la Transparencia puede seguir funcionando pese a la marcha de Pérez-Templado, al considerar que la ley ampara que su sustituto, en funciones, sea el consejero más veterano, Santiago Álvarez.

Evolución de los precios

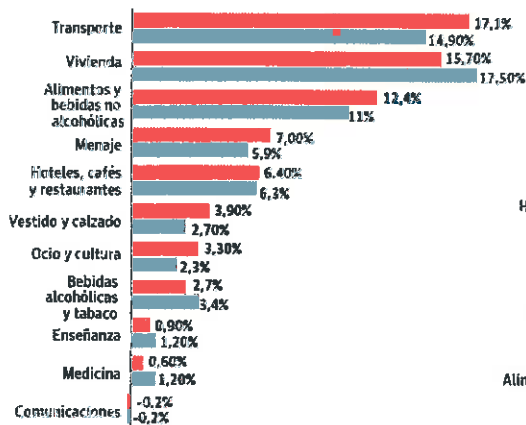
Últimos doce meses



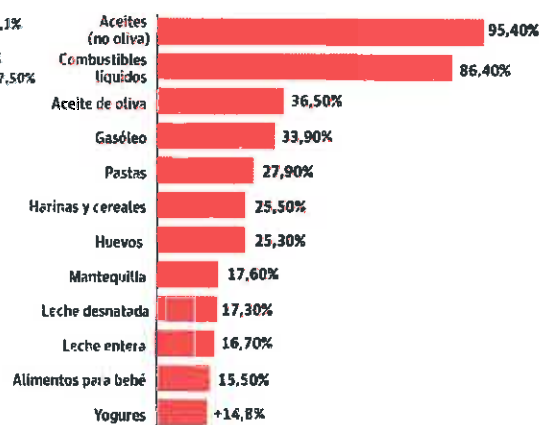
Mayo respecto a abril



Subida interanual por grupos



Los productos que más suben en la Región



La Región se pone a la cabeza en el encarecimiento de la cesta de la compra

La Comunidad registró el mes pasado el mayor incremento mensual del IPC de todas las autonomías

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. Los precios suben, pero los sueldos y las pensiones se mantienen, lo que genera rentas más pobres. De esta manera se podría resumir la situación en la que se encuentran los ciudadanos ante la desbocada subida de precios de los últimos meses. El mes pasado, el índice que refleja esa variación en un periodo de tiempo, el IPC, volvió a subir de media en España un 0,80% respecto al mes anterior. En la Región, esa subida fue de un 1,3%, el mayor incremento de todas las comunidades autónomas.

Comparando los precios de mayo con los del mismo mes en 2021 (términos interanuales) el coste de los productos aumentó un 9,2% —un 0,5% más que la media española, que se sitúa en el 8,7%—. Lo que quieren decir estos porcentajes es que ahora un euro vale menos que antes, ya que se pueden comprar menos productos por el mismo dinero. La mayor subida interanual en la Comunidad se explica si se atiende al incremento de precios de tres grandes grupos de bienes y servicios. Así, el transporte subió en la Región un 17,1% por un 14,9% en el conjunto del país. El

coste de los alimentos y bebidas alcohólicas también sufrió un alza del 12,4%, por el 11% en España. Igual pasó con el vestido y calzado, que aumentó en la Región 1,20 puntos más sus precios (3,90%) respecto al 2,70% de la media nacional.

La leche sube 0,15 céntimos

Si se acude a un supermercado de la Región donde hace un año una persona compró un cartón de leche semidesnatada, ese producto por el que hoy se pagan 0,71

céntimos estaba a 0,56 céntimos. Otro de los productos imprescindibles en la cesta de la compra que más ha aumentado su precio es el aceite. Dejando a un lado el de girasol, el litro de aceite de oliva ha incrementado su valor en 0,74 céntimos, pasando de 3,12 a 4 euros, según datos de la asociación Thader Consumo.

Al tratarse de productos básicos, las economías más vulnerables son las que están acusando más esta desproporción de subida de los alimentos que, además, se

está produciendo en un margen de tiempo muy corto, exponen las asociaciones de consumidores.

Aunque la previsión para finales de año es que el IPC calga tres puntos en relación al 9,8% actual, desde Facua Consumur advierten de que posiblemente los precios actuales de los alimentos hayan venido para quedarse e incluso para incrementarse aún más.

El Banco de España prevé una inflación media del 7,2%
ECONOMÍA P35

Recomiendan «comprar productos de temporada y acudir a mercados y plazas»

R. M. / V. S.

MURCIA. «La subida del IPC genera estrés e incertidumbre a las familias murcianas. Habrá que tomar medidas, como bonificaciones o contención, continuar con las iniciativas adoptadas durante la pandemia y adoptar otras nuevas que respondan a las necesidades actuales». Así de contundente se muestra la presidenta de Thader Consumo, Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, Juana Pérez. Desde la organización advierten que el aumento de precios se traduce

en un empobrecimiento de las familias, que, además, se alejan de una alimentación sana y equilibrada «reduciendo su calidad de vida», lamenta la presidenta de Thader Consumo.

Seleccionar el comercio

Aunque hay hechos objetivos como los causantes principales de la inflación relacionados con la guerra en Ucrania (subida de los carburantes, de la luz y el gas), también existen abusos que cometen empresas y establecimientos comerciales al aumentar artificialmente los precios. «Un ejemplo de ello es la reducción

de las cantidades que contienen los envases», alerta Roberto Barceló, presidente de Facua-Consumur. La asociación de consumidores expone algunos consejos que, en la coyuntura actual, «más que nunca, habría que seguir para pagar menos». Comparar y seleccionar los establecimientos donde comprar y cotejar precios y calidad de los productos. Adquirir alimentos de temporada y de proximidad, acudir a plazas y mercados, comprar en cooperativas o directamente a los productores. «Son algunas directrices para las familias ante la situación inflacionista en la que estamos».

CC OO exige contener el precio de los productos básicos

LA VERDAD

MURCIA. CC OO alertó ayer de que la subida de los precios y la contención de los salarios supone «un fuerte menoscabo de poder adquisitivo de la población». Así, consideró que, ante la «escalada» de precios, «la única opción es reducir el consumo de los hogares con el consecuente desplome de la economía». Según el sindicato, «una vez rota la negociación colectiva a nivel nacional es necesario que en la Región se reactive mediante un pacto que garantice subidas salariales mínimas que permitan compensar el alza inflacionista».

En este sentido, la organización sindical ve «imprescindible» que el Gobierno central prorrogue las medidas para moderar el precio de la electricidad y los carburantes. Asimismo, exigió la contención del precio de los productos básicos de la cesta de la compra y el aumento del 15% del Ingreso Mínimo Vital (IMV) durante tres meses.

UGT pide subir los salarios para nivelar el desvío de la inflación

EP

MURCIA. El sindicato UGT consideró ayer necesario «subir los salarios y hacerlo con la garantía de que los incrementos compensarán el desvío de la inflación, con el fin de no provocar una contracción económica de gravedad y un crecimiento de la desigualdad y las situaciones de pobreza».

En concreto, UGT mostró su preocupación por la subida del IPC en mayo, ya que «no se prevé mejoría en el corto plazo» y está «perjudicando gravemente el poder de compra de los salarios». En este sentido, UGT reclamó medidas «más eficaces» para su contención y corresponsabilidad a la patronal para «asumir una política salarial que contribuya a repartir equitativamente los costes derivados de la inflación».

De hecho, en la Región, las remuneraciones pactadas subieron apenas un 2,26% hasta abril. En cambio, las empresas no solo están manteniendo sus márgenes «sino incluso aumentándolos».

La Justicia francesa multa con más de 80 millones de euros a Terra Fecundis

El tribunal galo no reconoce los certificados de la Seguridad Social española y condena a la ETT por un fraude en los contratos de temporeros

LA VERDAD / EP

MURCIA. La Justicia francesa impuso el lunes una dura condena a la empresa murciana Terra Fecundis, a la que obliga a pagar más de 80 millones de euros (85 millones de dólares) por un fraude en los contratos de trabajadores agrícolas extranjeros en violación de las normas laborales.

El tribunal de Marsella, que tenía que fijar ahora los intereses civiles, condenó a la empre-

sa a abonar esta cantidad millonaria a la seguridad social para «reparar el perjuicio financiero» provocado por no abonar las cotizaciones y contribuciones sociales debidas. «Es una decisión muy satisfactoria, pero también frustrante porque los trabajadores agrícolas que no se atreven a actuar por miedo a represalias no obtendrán una reparación directa», dijo el abogado del sindicato CFDT, Vincent Schneegans.

De 2012 a 2015, Terra Fecundis envió a más de 25.000 trabajadores agrícolas, oriundos en su mayoría de Ecuador y de otros países de Suramérica, a propiedades agrícolas del sur y del suroeste de Francia. «Se trata del caso más importante de fraude a la seguridad social juzgado en Fran-

cia», aseguró el letrado del organismo Urssaf para la región Provenza-Alpes-Costa Azul, Jean-Victor Borel, durante el proceso en mayo de 2021.

El 8 de julio, la Justicia ya condenó a la empresa —que actualmente desarrolla su actividad con el nombre Work for All—, a 500.000 euros de multa por «dumping» la-

La firma anuncia que recurrirá y reclama al Estado que intervenga

Los socios de Terra Fecundis ya planean recurrir la sentencia. El abogado Sergio Marco, que se encarga de la defensa de uno de los socios de la firma, avanza la decisión y sostiene que «nos parece un verdadero atentado a principios de la Unión Europea porque esas cantidades fueron paga-

das a la Seguridad Social española». Tras conocer la decisión del tribunal francés, esta parte subraya que «entendemos que la abogacía del Estado o la de la Seguridad Social española deberían intervenir en el proceso para hacer valer las cotizaciones sociales de los trabajadores en España, que es el lugar donde residían los trabajadores, donde han cobrado sus prestaciones y han recibido su asistencia sanitaria».

bora. A los tres dirigentes españoles de la firma —los hermanos Juan José L. P. y Francisco A. L. P. y Celedonio P. C.— se les impusieron 100.000 euros de multa y una pena de cuatro años de prisión en suspenso. A la compañía se la condenó por incumplir la legislación europea sobre trabajadores desplazados, que permite a empresas enviar a su personal a otro país europeo para misiones limitadas en el tiempo.

Una finca llamada La Cárcel

Aunque Terra Fecundis pagó a estos trabajadores con el salario mínimo francés, abonó sus cotizaciones sociales en España, donde son un 40% inferiores, por lo que esta mano de obra resultaba más barata y rentable para los agricultores franceses, según revelan estas fuentes. El juicio sacó, además, a relucir las precarias condiciones laborales de los temporeros. A algunas de las explotaciones las llamaban «Guantánamo», en referencia al centro de detención estadounidense en Cuba, o «La Cárcel», señaló el presidente del tribunal en la audiencia.

Un banco debe pagar a un cliente los 5.250 euros que le robaron de la cuenta

La entidad alega que envió al afectado hasta 34 correos, pero el juez recuerda que todos fueron de madrugada

A. NEGRE

MURCIA. El Juzgado de Primera Instancia número 1 de Murcia ha ordenado a Cajamar que abone a un cliente los 5.250 euros que le sustrajeron al acceder ilegalmente a su cuenta. La entidad, según explica la resolución, alegó que había actuado correctamente, pues, al detectar movimientos sospechosos en la cuenta del afectado, envió a este hasta 34 correos electrónicos de alerta.

El magistrado, sin embargo, remarca que estos «emails» se dieron de madrugada y condena a la entidad al entender que debería haber actuado con «una mayor diligencia».

En la demanda, impulsada por el letrado Carlos Arnau Mar-

ñez, el cliente de este banco reclamaba la devolución de los 5.250 euros sustraídos fraudulentamente el 30 de abril de 2020 por unos desconocidos que accedieron a los datos electrónicos de sus cuentas. La entidad alegó que actuó diligentemente, pues, al detectar los movimientos sospechosos, envió 34 correos de alerta entre las 3.47 y las 8.11 horas.

El magistrado remarca, no obstante, que «la entidad bancaria no puede esperar que el cliente esté a las 3.47 horas en disposición de responder los 'emails' que de modo automatizado

para cada actividad sospechosa remite la entidad». Subraya que una consulta de los datos bancarios seguida de

13 extracciones consecutivas en cajeros, entre las 5.43 y las 7.29 horas, «evidencian un anormal uso de esos medios» que hubiera exigido una «mayor diligencia que limitarse a enviar 'emails' automatizados a horas en las que cualquiera reconoce su inutilidad, pues, al menos hasta el día siguiente, el cliente no los va a leer».

El juez, estimando la demanda de esta parte, ordena al banco la devolución del montante más los intereses y las costas del juicio. La resolución aún puede ser recurrida.



Carlos Arnau

El magistrado considera que hubo un «anormal uso» de las tarjetas y echa en falta «mayor diligencia» de la empresa



Un agente traslada a comisaría a uno de los detenidos en la operación. cae

Casi 20 arrestados por explotación laboral en el Campo de Cartagena

Ofrecían trabajo, pero las víctimas tenían que hacerse pasar por otra persona para regularizar sus contratos

LA VERDAD

MURCIA. Agentes de la Policía Nacional han detenido en Cartagena, Fuente Álamo y Torre Pacheco a 18 personas por presuntos delitos de usurpación de identidad. Entre los arrestados, según explicaron fuentes del cuerpo, se encuentran dos ciudadanos de nacionalidad india que, al parecer, habían orquestado todo un entramado criminal para explotar laboralmente a sus compatriotas.

Los presuntos cabecillas de este entramado supuestamente ofrecían trabajo en el campo a extranjeros, siempre que se hicieran pasar por otra persona a efectos de alta en la Seguridad Social. De esta forma, sostienen fuentes del cuerpo, trataban de dar apariencia de legalidad a la actividad laboral. Incurrían, no obstante, en supuestos delitos de usurpación de estado civil, llegando incluso a utilizar identidades de ciudadanos extranjeros que ni siquiera estaban en España.

La investigación de la Brigada de Extranjería y Fronteras de la Comisaría de la Policía Nacional en Cartagena consiguió, según remarcan las fuentes, vincular la connivencia entre to-

dos los implicados en el delito de usurpación de identidad. Durante el registro, los agentes intervinieron documentos de identidad, permisos de residencia, alta en la Seguridad Social y contratos de trabajos que vinculaban a los detenidos con la actividad criminal.

Los sospechosos, 18 en total, cuentan con edades comprendidas entre los 20 y 47 años de edad y son de nacionalidad india y pakistaní. Fueron puestos a disposición judicial como presuntos autores de un delito de usurpación de identidad. La investigación e intervención fue desarrollada por agentes de la Comisaría de Cartagena, perteneciente a la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia.

Los juzgados logran aliviar sus retrasos, pero siguen entre los más lentos del país

Los magistrados murcianos son los terceros que más carga de trabajo soportan, según el análisis del Poder Judicial

A. NEGRE

MURCIA. Los juzgados de la Región de Murcia lograron, en el arranque de este año, aliviar levemente sus retrasos, pero siguen figurando entre los más lentos del país. Los tiempos medios de respuesta se redujeron entre enero y marzo a una media de 7,6 meses de espera para obtener una respuesta en primera instancia, según los últimos datos recabados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La cifra supone un descenso de un 4,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, no consiguieron recuperar el nivel de retraso, ya alarmante, que manejaban antes de que la pandemia lo trastocase todo y continúan entre los más lentos del país. Concretamente, son los segundos que más tardan en dictar una primera sentencia, solo superados por Castilla La Mancha, con una media de 8,1 meses. La media nacional es de 6,1 meses.

Aunque la situación mejoró notablemente respecto al año pasado, los juzgados, con sus 7,6 meses de espera media para dictar una primera resolución, están ahora aún más retrasados que antes de la pandemia. En 2019, la espera media rondaba los 6,7 meses y, en 2018, los tiempos eran algo mejores: 6,3 meses.

Si hay una jurisdicción sensible a los estragos que la crisis de la Covid está causando en las calles, esa es, sin duda, la Social. Estos órganos, unos de los más saturados y lentos del país, son los que más sienten el embate de la pandemia. En el primer trimestre del año, según los datos desgarrados por el Poder Judicial,

cial, tardaban de media un año en despachar un asunto. La demora, aunque desciende un 6,3% respecto al mismo periodo del año anterior, sigue siendo aún demasiado dilatada en una jurisdicción que debe decidir sobre despidos, reclamaciones de salarios, conflictos colectivos...

Divorcios que se alargan

La situación sigue siendo también especialmente preocupante en los juzgados de lo Civil, ya que, aunque estos órganos han logrado mejorar sus tiempos, la espera media roza los 11 meses. La jurisdicción Civil reivindica desde hace tiempo una solución y, año tras año, su situación no hace más que empeorar. La Asociación Española de Abogados de Familia (Aeaf) alerta de que en Murcia las demandas de medidas provisionales para regular la situación de una familia tras un divorcio ya se hacen esperar más de un año.

Las demandas sobre cláusulas abusivas, que en algunos momentos llegaron a suponer hasta un 15% de la carga en esta jurisdicción, representan ahora el 4,5% de la actividad a la que se enfrentan estos juzgados, según precisaron fuentes judiciales.

La mayor mejoría se dio, entre enero y marzo, en los juzgados penales que aliviaron un 8,5% sus demoras. Estas rondan ahora los cuatro meses. A nivel nacional, según los datos que maneja el Consejo, la media es de 3,2 meses.

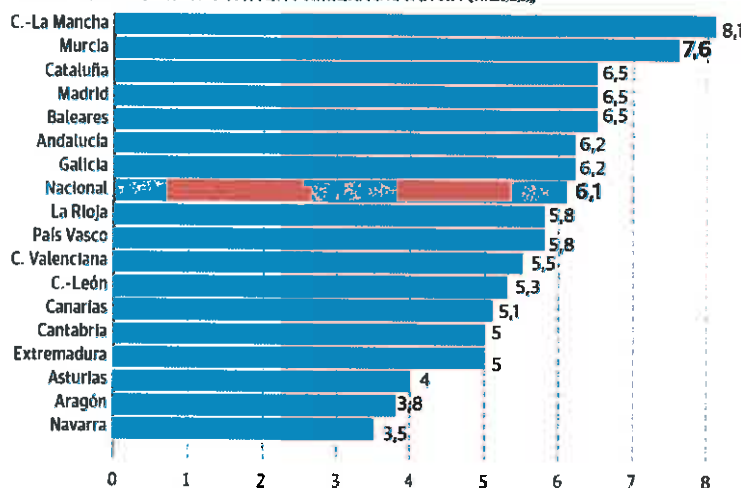
El análisis de los tiempos de respuesta de los tribunales murcianos no puede desligarse, no obstante, de la baja ratio de jueces que arrastra la Región de Murcia y de su elevada litigiosidad. Entre enero y marzo, los juzgados murcianos ingresaron la friolera de 54.740 asuntos. La cifra supone un 6,7% más que en el mismo periodo del año anterior y se traduce en más de 608 casos diarios. El ingreso de nuevos asuntos aumentó en todas las jurisdicciones, a excepción de la contencioso-administrativa, en la que se redujo en un 10,1%.

La tasa de litigiosidad —que marca los asuntos ingresados por cada mil habitantes— alcanza ya los 35,7. Murcia es la quinta comunidad con una mayor ratio, solo superada por Canarias (46,2), Madrid, (38,4), Andalucía (38), Cataluña (36,5) y Asturias (36). La tasa más baja se registró en La Rioja (26,5), Navarra (26,6) y País Vasco (27,9).

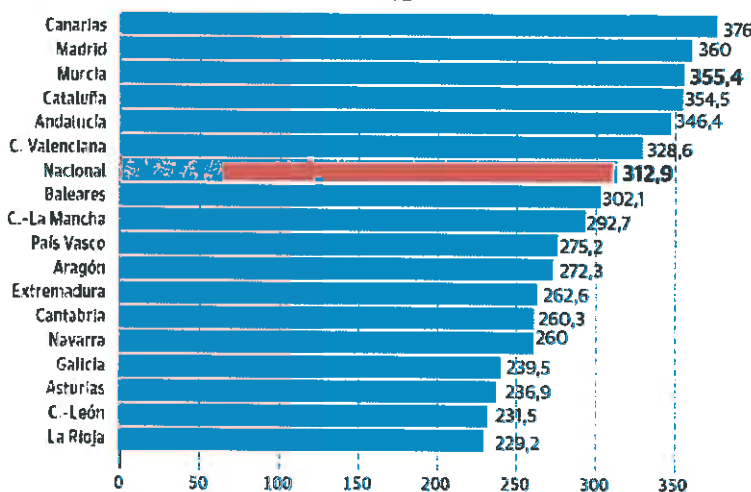
Los jueces murcianos son, con

Así marcha la Justicia

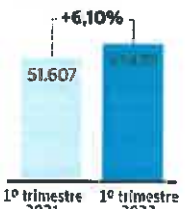
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA EN PRIMERA INSTANCIA (MESES)



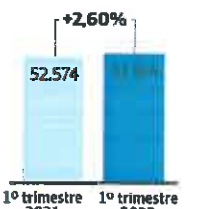
NÚMERO DE ASUNTOS INGRESADOS POR JUEZ



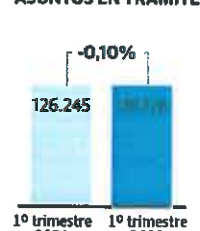
NÚMERO DE ASUNTOS INGRESADOS



NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS



ASUNTOS EN TRÁMITE



Fuente: CGPJ (Datos relativos al primer trimestre de 2022)

Los órganos de la Región tardan de media 7,6 meses en ofrecer una primera respuesta

La Administración tuvo que afrontar una media de 608 casos diarios en el primer trimestre del año

esta situación, los terceros del país que más carga de trabajo soportan: hasta 355,4 asuntos de media en el primer trimestre del año, una media de tres cada día. Únicamente Canarias (376) y Madrid (360) superan estas cifras, conforme a los datos del CGPJ.

Contra viento y marea, los juzgados de la Región lograron resolver en este periodo hasta 53.914 casos, un 2,6% más que en el primer trimestre de 2021. Pese a este esfuerzo, más de 126.000 asuntos permanecen a día de hoy en los tribunales pendientes de una

respuesta. Esta gran bola de nieve creció durante el año de la pandemia hasta un 10,2% y alcanza ya unas dimensiones no vistas desde hace años. Es más, hay que remontarse a 2011 para encontrar un volumen de asuntos en trámite tan alto.

El Banco de España augura para este año una inflación del 7,2% y un crecimiento del 4,1%

Calcula que el tope del gas aprobado por el Ejecutivo rebajará medio punto la tasa de IPC en 2022, aunque aumentará una décima la de 2023

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La desaceleración de la economía española fue «más acusada» de lo previsto en el primer trimestre del año: la variante ómicron y la huelga del transporte trastocaron las buenas perspectivas de recuperación tras pasar lo más duro de la pandemia, y el estallido de la guerra de Ucrania a finales de febrero no hizo más que empeorar la ya debilitada situación. Y el segundo trimestre está siendo también muy complicado, con una inflación al alza y un consumo retenido por ello.

Así, en su nuevo informe económico presentado ayer, el Banco de España prevé que el PIB avances del 0,4% en el segundo trimestre, una décima más que el primero. En el año, el organismo, dirigido por Pablo Hernández de Cos, calcula que la economía crezca un 4,1%, cuatro décimas menos que en sus estimaciones de hace solo tres meses y un punto y medio por debajo de la previsión que había antes de que estallara la guerra.

Para 2023 espera que la economía avance un 2,8%, también una décima por debajo del informe de abril, y solo mejora sus previsiones de 2024, cuando España por fin logrará recuperar el nivel previo a la crisis creciendo un 2,6%, una décima más de lo estimado. Eso sí, teniendo en cuenta que no nos encontremos con otro 'shock' que altere las previsiones.

Son previsiones más pesimistas que las de La Moncloa, quien estima un crecimiento del 4,3% para este año y del 3,5% para el

que viene. «El inicio de la guerra abrió un periodo de enorme incertidumbre que, tres meses y medio más tarde, continúa sin disiparse», señala el informe difundido por Pablo Hernández de Cos. Y como consecuencia del conflicto bélico, se han intensificado las «presiones inflacionistas» y las alteraciones en las cadenas de suministro, lo que «limita el dinamismo de la actividad mundial».

Lo que subyace

Todo ello motivado por el nivel persistentemente elevado de los precios, tanto de la energía como de los alimentos, lo que tiene un «pronunciado impacto negativo sobre el poder adquisitivo y, por tanto, sobre el gasto de los agentes privados», reconoce el organismo. Así, aseguran que la inflación subyacente (que no tiene en cuenta el precio de la energía ni de los alimentos frescos) ha «sorprendido» por su gran alza, que se situó a cierre de mayo en el 4,9%, el nivel más alto desde la década de 1990.

Lo único que podrá reducir «liggeramente» la inflación es el mecanismo ibérico para limitar el precio del gas —recién aprobado por la Comisión Europea—, que puede mejorar la tasa de inflación prevista para 2022 en medio punto, aunque la hará aumentar en una décima en 2023 porque el mecanismo tiene solo un año de vigencia y llegará solo hasta el mes de mayo. For tanto, el impacto que tendrá la medida es menos optimista que la estimada por la ministra del ramo, Teresa Ribera, que lo cifró en ocho décimas.

Con las esperanzas puestas en esta medida, la previsión del Banco de España es que terminemos 2022 con una inflación media del 7,2%, tres décimas menos de lo previsto hace tres meses, mientras que el año que viene será del 2,6%, medio punto más. Es una



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. c. MOYA / EFE

ción de este plan anticrisis, el Banco de España considera que el déficit terminará el año en el -4,6%, cuatro décimas mejor de lo estimado hace tres meses. Para 2023 el desfase presupuestario será del -4,5%, siete décimas menos.

En cuanto a la deuda pública, Hernández de Cos estima el 114,9% sobre el PIB, dos puntos por encima de su previsión, mientras que para 2023 seguirá muy alta, en el 113,2% del PIB, cuatro décimas más que en abril.

Expectativas de las empresas

El impulso económico llegará fundamentalmente de la mano de la recuperación del turismo —que está superando todas las expectativas—, los fondos europeos y la inversión. Para 2023, el PIB ganará fuerza también gracias al consumo privado, que aún está seis décimas por debajo de los niveles pre-pandemia pese al ahorro acumulado por las familias.

Las empresas perciben una evolución más dinámica de su facturación en el segundo trimestre de este año tras el descenso de los tres primeros meses de 2022, muy condicionado por los efectos de la invasión rusa de Ucrania, decaída un sondeo del Banco de España.

En cuanto a las perspectivas de corto plazo, algo más de la tercera parte anticipa aumentos adicionales de su facturación en el tercer trimestre, muy vinculado al verano. La reactivación económica, aunque ligera, está concentrada en ramas de servicios, como la hostelería y el transporte.

En cuanto a los precios y costes, las compañías siguen observando encarecimientos adicionales de sus consumos intermedios. El volumen de empleo está aumentando durante el segundo trimestre. Sin embargo, como en el caso de la facturación, es menos de lo esperado hace tres meses.

Extender la subvención a las gasolinas y la rebaja del IVA de la luz reduciría tres décimas el IPC de 2022

El impulso económico llegará de la mano del turismo, los fondos europeos y la inversión

tasa muy elevada pero no tanto como la de la OCDE, que esta semana apuntaba a una inflación media este año del 8,1%.

Impacto del plan anticrisis

En cuanto a las medidas aprobadas por el Gobierno para paliar los efectos de la invasión rusa de Ucrania, como la subvención a las

gasolinas y la bajada del IVA de la luz, el Banco de España pronostica que extenderlas más allá del 30 de junio supondría reducir tres décimas la inflación de este año, aunque aumentaría en la misma proporción el que viene.

Sobre el déficit, supondrá aumentario en 0,3 puntos este año por el gasto público. Sin la amplia-

BOLSAS

IBEX35 8.390,60	-3,68%	DOW JONES 31.564,08	-2,20%	EUROSTOXX 3.599,20	-3,36%	NASDAQ 11.377,00	-3,21%	FTSE 100 7.317,52	-2,12%	DAX 40 13.761,83	-3,08%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Prom. 22	Títulos	Cierre	Dif.	Prom. 22
ACCIONA	183,900	-2,18	9,40	GRUPO I	15,245	-2,07	8,12
ACERINOR	11,285	-3,05	-0,63	IAG	1,423	-2,00	-16,52
ACS	25,320	-1,23	7,42	IBERDROLA	10,310	-2,64	-0,96
ASNA	138,150	-0,14	-0,47	INDEXA	22,800	-4,00	-20,08
ALIBIALL	10,130	-3,52	-8,25	INDRA	10,730	-1,11	12,21
AMADEUS	53,720	-3,66	-9,51	INRA-COLIBAL	6,950	-2,71	-15,27
ARCELORMITTAL	27,200	-4,63	-4,10	MAPEF	1,850	-2,44	-6,95
B. SABADELL	0,791	-6,53	33,59	MELIA HOTELS	3,080	-5,65	17,96
B. SANTANDER	2,700	-7,09	-8,18	MERLIN PRCO	10,080	-2,82	4,49
BANINTER	5,640	-6,74	25,25	NATURGY	26,910	-4,05	-5,73
BBVA	4,311	-9,13	-17,90	PHARMA STAR	70,720	-3,12	24,53
CAIXABANK	3,220	-7,12	33,39	RED ELÉCTRICA	18,260	-0,87	-1,21
CELLnex	49,760	-3,02	-29,36	REPSOL	15,685	-1,46	48,38
CIE AUTOMOTIVIZ	24,640	-0,43	6,94	ROYAL	56,900	-4,05	-22,90
ENAGAS	21,710	-1,32	6,42	SIMENS GAMESA	17,940	-0,44	-14,86
ENDESA	16,900	-4,14	-1,49	SOLARIA	23,540	-2,67	25,82
FERROVIAL	24,680	-3,28	-9,36	TELEFÓNICA	4,483	-1,65	19,89
FLUIDRA	22,140	-4,65	-37,10				

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Prom. 22
S&P 500	3.916,54	-2,47	17,79
TOKIO	27.624,29	-1,49	-3,36
EMIS	5.187,23	-2,69	-13,80
MILAN	22.547,48	-5,17	-17,55
HSBC	6.937,36	-3,39	9,31
ZURICH	11.051,10	-2,40	-14,17
MOSCU	1.258,63	4,64	-29,49
BRASIL	105.698,20	-1,30	0,84
ARGENTINA	67.860,58	-1,11	5,25
MEX CO	48.519,80	-1,36	-8,35
COLOMBIA	1.531,26	0,29	6,52
CHILE	3.183,65	0,08	29,85
PERU	20.371,64	0,03	-3,71
HONG KONG	21.856,16	-0,29	-8,80
CHINA	3.294,63	1,42	-5,24

EURO-DÓLAR 1 euro: 1,093 dólares
 EURIBOR 0,267%

OND
 Londres: 1.871,67 \$/oz

TESORO
 Letra a 12 meses: 0,504%; Bono a 10 años: 2,614

El portazo de Argelia impedirá exportar más de 70.000 cabezas de ganado

► Los ganaderos de la Región son los más perjudicados por el bloqueo a los productos españoles ► COAG advierte de que miles de familias tendrán que buscar una salida para los corderos y los terneros

M. J. G. L.

El portazo de Argelia a los productos españoles impedirá dar salida a más de 70.000 cabezas de ganado que la Región exportó al país en 2021. El bloqueo anunciado en respuesta a la decisión de España de respaldar las aspiraciones de Marruecos en el Sáhara se inició hace dos meses, según ha informado a La Opinión el responsable de la Oficina de Negocios del INFO en Argel, Edgar Cayuela, aunque la ruptura oficial de la relaciones comerciales se escenificó este miércoles. Desde entonces, los productos enviados por las empresas están paralizados en la frontera, «a la espera de la autorización del Ministerio de Agricultura».

Cayuela recordó que, «a través de un comunicado de la Asociación de Bancos y Establecimientos Financieros (Abef) se anunció la congelación a partir de este jueves de las domiciliaciones bancarias en operaciones provenientes y destinadas a España». Añadió que el bloqueo de las domiciliaciones bancarias «simposibilita cualquier intercambio comercial entre los dos países pues todas las operaciones internacionales deben ir a través de transacciones bancarias por lo que se traduce en una congelación de los intercambios comerciales y de cualquier pago que hubiera pendiente a partir de la fecha del anuncio».

Las ventas de las empresas de la Región a Argelia en 2021 ascendieron a 118,74 millones, después de haber alcanzado los 154,46 en 2019. Sin embargo, las exportaciones de ganado vivo aumentaron un 204% el pasado año hasta alcanzar los 42 millones. En segundo lugar aparecen los envases destinados a la industria (18 millones), seguidos de productos de alimentación y aceites (13,5), productos químicos (7,73) y los aditivos (tres millones).

La Región fue la quinta provincia exportadora española al mercado argelino el pasado año. En el primer

trimestre de este año las exportaciones a Argelia llegaron a 19,40 millones. El principal producto importado por Murcia desde Argelia fue azúcar y productos de confitería.

El presidente de COAG en la comarca del Campo de Cartagena, Vicente Carrión, tiene claro que los ganaderos van a ser los mayores perjudicados por el cierre del mercado argelino, que ha sido durante años el primer comprador de los corderos y terneros criados en la Región.

Según sus cálculos, el pasado año se vendieron en Argelia 50.000 corderos (vivos o muertos) y 23.000 terneros, a los que será difícil encontrar mercados alternativos. Carrión recuerda que gran parte de los corderos destinados al mercado argelino se consumen durante la celebración del Ramadán y en la Fiesta del Cordero, que se celebrará el próximo 9 de julio.

Precisó igualmente que los animales destinados a los países del Magreb difícilmente pueden tener salida en el mercado nacional, dado que «en España se consumen los corderos con un peso de unos 20 o 25 kilos, pero si van destinados a la exportación se engordan hasta los 40 kilos. Todas las comunidades tienen el mismo problema», indicó,

El representante del INFO en Argel dice que desde hace dos meses esperan los productos en la frontera

A pesar de la crisis el puerto de Cartagena ha aumentado un 60% la salida de animales vivos a los países árabes

por lo que da por hecho que será muy complicado encontrar mercados alternativos para los corderos y los terneros murcianos que se queden sin vender.

Vicente Carrión advierte de que la crisis entre España y Argelia la sufrirán «miles de familias de la Región dedicadas a la ganadería», que se verán perjudicadas por la pérdida del principal mercado del norte de África, después de haber tenido que afrontar un aumento de los costes provocado por el bloqueo de las exportaciones de grano procedente de Ucrania y el encarecimiento de la energía y de las materias primas.

Por su parte, el vicepresidente de Asaja, Alfonso Galera, añadió que Argelia también compra pollos en la Región y mostró su preocupación por el impacto del bloqueo en las exportaciones de terneros y corderos.

La mayor parte del ganado procedente de toda España que se exporta al exterior sale desde el puerto de Cartagena, que hasta no han notado los efectos del bloqueo de Argelia. La Autoridad Portuaria asegura que no se han producido cancelaciones de carga de ganado para la exportación. Por el contrario, el número de cabezas exportadas hasta la fecha alcanza las 450.000, un 60% más que el mismo periodo de 2021. El descenso de las exportaciones a Argelia se ha compensando «con las nuevas líneas con Arabia Saudí y Jordania el año pasado, cuya demanda es mayoritariamente de ovino y caprino».

Por otra parte, el puerto se ha convertido en la puerta de entrada del gas natural licuado tras el cierre del gasoducto de Marruecos. Aunque Argelia era el principal proveedor hasta el pasado año y aportaba casi la mitad del gas natural, ahora suministra un 25%, porque las compañías se han buscado otros mercados como el de Estados Unidos. En principio Argelia se ha comprometido a seguir vendiendo gas a España, aunque no garantiza los precios.



El Info crea un grupo operativo para ayudar a las empresas

Celebrará una jornada a principios de la próxima semana para asesorar a los exportadores

L.O.

El Instituto de Fomento (INFO) ha creado un grupo operativo especializado en el comercio con los mercados del norte de África para afrontar la crisis comercial creada con Argelia, que tiene importantes repercusiones para las empresas regionales. Su director, Joaquín Gómez, ha avanzado que «se trata de un mercado prioritario para nuestros exportadores en cuanto a animales vivos y con grandes expectativas de crecimiento, entre otros sectores, para tecnología agraria. Vamos a poner todas las herramientas de que disponemos al servicio de nuestras empresas exportadoras, primero para conocer en detalle y profundidad el estado de la situación actual, incluidas las

mercancías que estaban en tránsito, y, de manera complementaria, asesorar a las empresas» aseguró.

Este grupo operativo específico tiene previsto celebrar una jornada a principios de la semana para poder analizar la situación y asesorar a los interesados ante los numerosos problemas que la crisis ha provocado.

De forma complementaria, ha comenzado a diseñar un plan de trabajo, que se espera esté operativo antes de finales de junio, centrado en posibles mercados sustitutos de Argelia, que por proximidad geográfica y cultural serán Marruecos, Túnez, Egipto y Senegal.

Por su parte, el grupo multidisciplinar de técnicos especializados en los mercados norteafricanos ha abierto un canal de comunicación que, a través de la Oficina Comercial de España en Argel y el personal de la Red Exterior del propio INFO en el país, «facilitará las respuestas a todos los empresarios que requieran información específica sobre la situación en tiempo real».



La Croem reclama «soluciones urgentes» ante la ruptura

Alerta de las consecuencias que la crisis puede tener en empresas como Repsol

L.O.

■ La Croem pide «soluciones urgentes» ante el anuncio de Argelia de romper relaciones comerciales con España. La patronal hizo público un comunicado este viernes en el que insta a «exigir al Gobierno de España que actúe con urgencia».

En la nota indica que «la anunciada decisión por parte de Argelia de romper relaciones comerciales con España suspendiendo el tratado de amistad y cooperación que existía entre ambos» añade «más incertidumbre y un nuevo revés a la economía y la actividad empresarial». Desde la Croem advierten de que esta decisión unilateral tendrá un impac-

to directo en la economía nacional y «se hará evidente en el muy probable incremento del precio del gas procedente de Argelia».

La patronal recuerda que, «si bien la balanza comercial de la Región de Murcia con el país africano no es significativa y se centra sobre todo en la exportación de ganado, el hecho de que esta ruptura se derive de una decisión política tiene que invitar a la acción inmediata por parte del Gobierno de España».

Desde la Croem advierten de que esta decisión unilateral tendrá un impacto directo en la economía nacional y «se hará evidente en el muy probable incremento del precio del gas procedente de Argelia». Preocupan, por tanto a la patronal, las consecuencias que pueda tener esto en «empresas como Repsol, por su presencia en nuestra región, ya que desarrolla en el país africano diferentes proyectos de exploración y producción desde 1973».

EXPEDICIÓN VIAJAR

BOLIVIA

DESIERTOS DE SAL

DEL 14 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022



CON JORGE TRAVER,
ESCRITOR Y EXPERTO
EN VIAJES





B travel
XPERIENCE

Infórmate e insíbete en: www.expedicionviajar.org,
expedicionviajar@btravel.com o en B travel Xperience.
Calle Miguel Ángel, 33, Madrid. Teléfono: 91 484 11 11

En colaboración con:



Los precios de los alimentos registran la mayor subida desde hace casi tres décadas

► La cesta de la compra se ha disparado un 12,4% en doce meses, el mayor repunte desde 1994, debido al encarecimiento de los alimentos frescos y de los derivados de los cereales ► La inflación ha repuntado un 9,2% en mayo y se sitúa medio punto por encima de la media nacional

3.1.611

La cesta de los productos de alimentación se ha disparado un 12,4% en los últimos doce meses y ha alcanzado la mayor subida en casi tres décadas en la Región, según los datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) difundidos este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La subida de los alimentos y de las bebidas no alcohólicas se ha sumado en mayo a la escalada alcista que mantienen los precios de la energía y de los carburantes y ha contribuido a elevar al 9,2% la inflación, medio punto por encima de la media nacional. El encarecimiento de la gasolina y el gasoil se ha comido ya el descuento de 20 céntimos por litro que empezó a aplicar el Gobierno a partir del 1 de abril para compensar los efectos de la guerra. También el recibo de luz, que ha subido un 34,5% en relación a mayo del pasado año, ha contribuido al alza de los precios.

En relación con el mes de abril los precios han subido un 1,3% en la Región, mientras que entre enero y mayo acumulan un repunte del 4,9%.

A pesar de ser una región productora de frutas, verduras, carne y pescado, Murcia es la segunda comunidad autónoma en la que más han subido los precios de los alimentos y de las bebidas no alcohólicas en los últimos doce meses. Solo Extremadura, que registra un repunte del 12,9%, supera el encarecimiento que se ha producido en la Región (12,4%), que es el más elevado desde 1994.

En España los precios de los alimentos han subido un 11%.

Los huevos se han encarecido un 35,3% en relación al mes de mayo de 2021, mientras que las patatas han subido un 21,2%; la carne de ave, un 17,4%, y la de vacuno, un 15,7%, según ha informado CC OO.

En el mes de mayo ha subido un 13,7% el pan, uno de los primeros productos que empezó a acusar los estragos causados por el conflicto bélico en Ucrania, dado que este país y Rusia son los principales proveedores de cereales de Europa. También se han encarecido un

14,6% los cereales y sus derivados, como la pasta.

Mientras tanto, llenar el depósito también es mucho más caro que hace un año. La gasolina de 95 superó hace varias semanas la barrera de los dos euros en la Región,

La Región es la segunda comunidad en la que más se han encarecido los alimentos, solo por detrás de Extremadura

Los carburantes mantienen la escalada alcista que se inició tras la invasión de Ucrania y marcan nuevos récords

pero el precio medio del litro se ha situado en los 2,048 euros en la última semana, según datos del Boletín Petrolero de la UE.

Por el contrario, el precio del gasoil sigue siendo más barato que la gasolina y se sitúa por debajo de los dos euros.

Las alzas que se han producido desde el mes de marzo ya se han comido el descuento de 20 céntimos en vigor desde el 1 de abril. El Gobierno se plantea en este momento si lo mantiene a partir del 30 de junio y en qué condiciones.

Los precios de los surtidores han provocado una subida del transporte del 17,1%, que es la mayor de todos los grupos contemplados por el INE. En mayo este capítulo se ha encarecido un 3,5% y en lo que va de año acumula un repunte del 11%.

También los suministros a la vivienda como la luz, el gas o el agua se mantienen entre los capítulos más inflacionistas, con un 15,7% en

doce meses. Sin embargo, la moderación del recibo de la electricidad ha provocado bajadas del 0,5% respecto al mes de abril y del 0,4% entre enero y mayo en el capítulo de vivienda (que no contempla los precios de venta de una casa, sino la evolución de los servicios domésticos).

Aunque estas ligeras bajadas puedan parecer un pequeño alivio, la factura eléctrica sigue siendo un 34,5% más cara que hace un año.

Los precios de los hoteles, cafés y restaurantes han subido un 6,4% en el último año, pero desde enero acumulan un repunte del 4,4%.

En relación al mes de abril lo que más ha subido en mayo es la ropa y el calzado (6,2%), aunque la tasa de los últimos doce meses se mantiene en el 3,9% debido al efecto que generan las rebajas.

En España los precios han subido un 8,7% en los últimos doce meses, mientras que en mayo repuntaron un 0,8%.



Los agricultores sostienen que no están repercutiendo sus costes

► Los agricultores sostienen que no están repercutiendo en sus precios de venta el aumento de los costes de producción que soportan sus explotaciones. Así lo aseguraba este viernes el presidente de COAG en Cartagena, Vicente Carrión, quien mostraba su frustración por que «las grandes cadenas sí los están repercutiendo». Por su parte, CC OO exige «decisiones que permitan contener el precio de los productos básicos de la cesta de la compra, incluidos los hogares vulnerables», y subidas salariales que compensen la inflación. También UGT reclama «medidas más eficaces para su contención y corresponsabilidad a la patronal para asumir una política salarial que contribuya a repartir equitativamente los costes derivados de la inflación». La Croem apunta que «perduran las presiones inflacionistas, a pesar de las medidas aprobadas en el ámbito energético para frenar la escalada de precios» de los carburantes.



Puestos de verduras y de carne en el mercado de Saavedra Fajardo de Murcia.

JUAN CARLOS CAVAL

LO | economía

Los chiringuitos y bares de la costa hacen su agosto durante el puente

► El alto número de clientes que acuden estos días a las playas hace que los hosteleros tengan todas sus mesas reservadas para estos días

ADRIÁN GONZÁLEZ

«Lo sentimos, lo tenemos ya todo reservado». Es la frase que más repiten estos días los trabajadores de la hostelería de la costa de la Región de Murcia. La llegada del calor al litoral, el primer verano tras dos años con restricciones tras la pandemia del coronavirus y el 'puente' del Día de la Región que algunos han podido disfrutar ha sido la mezcla perfecta para que los chiringuitos, bares y restaurantes de playa estén haciendo estos días su agosto y tengan unos números más propios de la temporada alta de verano.

Así lo afirma Juan Carlos Cordón, encargado del chiringuito La Cangreja de la playa del Galá de La Manga. «Se nota que hay mu-

cha más gente estos días que de normal. Hemos tenido lleno prácticamente todo el día tanto en el turno de comidas de día como de noche. La gente viene a descansar, desconectar, pasárselo bien y a comer en el puente», afirma.

Los entre 25 y 30 grados que hacen a estas alturas a orillas de la playa en las horas centrales del día han ayudado a que los negocios se estén viendo, en el buen sentido de la palabra, desbordados.

«El calor se ha adelantado este año y estamos haciendo unos números que se suelen hacer más bien en julio y en agosto. Tenemos trescientas personas en reserva para el sábado y domingo con todas las mesas hasta arriba, una barbaridad», añade el responsa-



Clientes en uno de los chiringuitos de las playas de La Manga, ayer por la mañana.

LOVOLA PÉREZ DE VILLERAS

ble del chiringuito.

Una situación que reafirma el propio presidente de los hosteleros de Cartagena (Hostecar), Juan José López: «Los chiringuitos ca-

«El calor se ha adelantado y estamos haciendo unos números más propios de la temporada alta»

tán funcionando ya como si fuese la temporada alta del verano».

A pesar de que las previsiones para este puente de la Región eran buenas, lo cierto es que no se esperaban tanta demanda: «Estábamos ya comenzando a preparar la temporada gorda de verano y esto nos ha pillado un poco de sorpresa, pero así nos viene bien para despertarnos antes».

Los negocios de la zona llevan desde mediados de mayo con una ocupación muy alta, una «gran noticia» tras las restricciones que

trajo la pandemia. La crisis sanitaria, dice Juan Carlos Cordón, ha hecho que vecinos y visitantes «vengan con más ganas de pasárselo bien».

No obstante, el presidente de Hostecar avisa de que todavía queda por recuperar el «talón de Aquiles» del litoral: las zonas más castigadas por la crisis ecológica del Mar Menor. «Va a ser muy complicado que en Los Nietos o Los Urrutias, por ejemplo, la gente se vuelva a interesar en ir», lamenta López.

AQUEL 9 DE JUNIO

A mí no me hace falta que me recuerden el 9 de junio de 1982, hace ahora 40 años, cuando se aprobó el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, pues una de las primeras decisiones que tomó el pleno de la Asamblea Regional al constituirse como tal, fue entregar una placa de plata en la que se le agradecía a un servidor y colaboradores el esfuerzo que habíamos hecho para adecuar la Casa de la Cultura de Cartagena como sede provisional del parlamento murciano. Algún mayor del lugar recordará aquel salón de actos amplio y cómodo para los diputados, decorado con gran sencillez, con una pequeña balsa en el centro y una serie de plantas naturales, que fue construido en apenas cuarenta días trabajando en turnos diurnos y nocturnos para llegar a tiempo a lo fijado por la ley. Y, como lo acabamos y no quedó mal, me dieron la placa que tengo en mi cuarto de estar y que todavía brilla. Se ve que era plata de la buena.

Lo cierto es que eran otros tiempos. A muchos ciudadanos



PINTANDO AL FRESCO
Enrique Nieto

de esta Región se nos podía pedir cualquier esfuerzo que ayudara a que la joven democracia se asentara y nos pudiéramos olvidar de aquel Generalísimo al que Dios ya tenía en su gloria.

En los partidos políticos seguía habiendo de todo lo ideológico, como en botica, y también entre el personal de la calle, pero los nuevos tiempos venían con fuerza y a la mayoría nos daba mucho gusto pensar que íbamos a tener en Cartagena un parlamento nuestro, con gente de Yecla, de Mula, de Águilas, ... sin ningún yugo y con apenas alguna flecha que le podía quedar a este o a aquel en el corazón, pero que se la guardaba para él, porque eso ya no se llevaba nada y era mejor achantarse, y, ya en su casa, con la familia o a solas, cantar con el sol en la cara, o en cualquier otra parte de su cuerpo.

Con la cosión de la Casa de la

Cultura para este menester hubo más y sus menos en Cartagena. El convenio firmado por el Gobierno regional de Andrés Hernández Ros y el Ayuntamiento de la ciudad, presidido por su alcalde Enrique Escudero de Castro, obligaba al de la Región a construir una nueva Casa de la Cultura y había quienes estaban mosqueados por si aquello no se llevaba a cabo. Pero, en esta ocasión, cumplieron, y los habitantes de Cartagena han podido disfrutar de la 'Ramón Alonso Luzzzy', que es un edificio mucho mejor que el anterior del paseo de Alfonso XIII. Por cierto, los murales que adornaban aquel primer salón de plenos de la Asamblea le fueron encargados precisamente a Luzzzy, y ahora están en el hall del nuevo salón.

Pasados unos años, se decidió derribar todo aquel edificio con la balsa y las plantitas incluidas,



Enrique Nieto, en el primer salón de la Asamblea Regional, en el año 1982. L.L.

y se construyó el nuevo que ya todos ustedes conocen, y que, en 1992, sufrió el ataque de las 'masas incontroladas'. Y le prendieron fuego, mira si estarían cabreados. La verdad es que la Reconversión Industrial había puesto al personal cartagenero entre la espada y la pared, y eso es peligroso en mi ciudad, como tiene demostrado la historia reciente y menos reciente. Si no lo han visto ustedes, les recomiendo mucho el documental *El año del Descubrimiento*, rodado en Cartagena, recordando esos episodios y enfrentándolos a la situación actual, con presencia de hombres y mujeres que vivieron

aquellos momentos terribles y también con jóvenes de la época actual.

A lo largo de estos 40 años los de la prensa hemos seguido la vida de la Asamblea Regional y hemos escrito sobre lo que allí ha ocurrido. Los presidentes y los diputados han ido marcando con el estilo de cada cual la vida política de un lugar esencial para la democracia que a mí siempre me ha interesado, quizás porque lo vi nacer, en aquel salón iluminado por las lámparas que fundieron en bronce los chicos y chicas con discapacidad de Prolam. Fue un buen momento aquel, se lo puedo asegurar.

Alarma ante un «caso probable» de viruela del mono en la Región

► Salud envía las muestras al Centro Nacional de Microbiología de Madrid para confirmar la enfermedad ► El paciente se encuentra aislado en otra comunidad tras estar de paso por Murcia

ADRIÁN GONZÁLEZ / AGENCIAS

Investigan un posible caso de viruela del mono en la Región de Murcia. Las alarmas se encendieron ayer después de que la Consejería de Salud notificase al Ministerio de Sanidad la sospecha de que un hombre de entre 45 y 49 años y que habría visitado la Comunidad estos días podría haber contraído la enfermedad.

Fuentes de la Consejería de Salud afirmaron que el hombre se encuentra aislado «en otra comunidad autónoma tras la toma de muestras» realizadas el pasado jueves. El caso se ha declarado como «caso probable» siguiendo el protocolo establecido por el Ministerio, tras descartar otras posibles patologías.

De confirmarse, se trataría del primer caso que se registra en la Región de Murcia desde que empezó la propagación de la enfermedad por todo el país.

Salud Pública se encargó a lo largo de la tarde de ayer el envío de las muestras del paciente al Centro Nacional de Microbiología, en Majadahonda (Madrid) para su estudio, tal y como establece el protocolo actual del Ministerio de Sanidad.

No obstante, desde el departamento que dirige Juan José Pedreño recordaron que «tras el estudio epidemiológico, si se confirmara el caso, el contagio se habría producido fuera, y no habría tenido contactos estrechos en la Región de Murcia».

Desde la Consejería de Salud hicieron «un llamamiento a la tranquilidad, ya que el sistema sanitario regional está preparado para atender esta patología, así como para su diagnóstico, control y seguimiento epidemiológico». La viruela del mono es una rara enfermedad zoonótica, es decir, transmisible entre ani-

males y seres humanos, con síntomas como fiebre, dolor de cabeza y muscular, inflamación en los ganglios linfáticos, escalofríos, agotamiento, así como erupciones en manos y cara, similares a los producidos por la viruela tradicional, aunque menos graves.

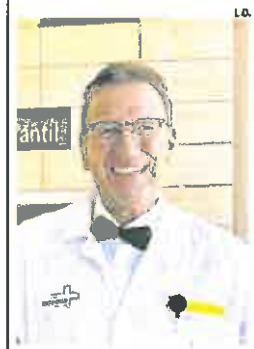
Más de 250 casos en el país
El Ministerio de Sanidad confirmó ayer 253 casos positivos de viruela del mono, once más que el pasado jueves y, hasta la fecha, el

Instituto de Salud Carlos III ha recibido otras 499 muestras pertenecientes a casos sospechosos, 13 más que el jueves. Por otro lado, y una vez revisadas algunas muestras, los negativos se sitúan en 246 casos para viruela humana y otros para orthopoxvirus, por lo tanto se descartan como casos, según informó Sanidad.

Precisamente la Comisión de Salud aprobó el pasado jueves la vacunación frente a la viruela del mono *Monkeypox* tal y como se esperaba desde hace días. Teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de dosis, indicaron desde Sanidad, se priorizará la vacunación posexposición para personas con alto riesgo de gravedad o de exposición.

Según informó Sanidad, se priorizará la vacunación posexposición para personas con alto riesgo de gravedad o de exposición.

La Consejería afirma que el sistema sanitario regional «está preparado para atender esta patología»



Anibal Nieto Díaz.

Nieto presenta su candidatura para el Decanato de Medicina de la UMU

► El jefe de Ginecología y Obstetricia de la Arrixaca cuenta con un equipo de 14 profesionales básicos y clínicos

L.O.

La candidatura al Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia (UMU) que encabeza Anibal Nieto Díaz será presentada el próximo lunes.

Nieto Díaz «invita a estudiantes, profesores investigadores, personal de administración y servicios y medios de comunicación a la presentación oficial de su programa electoral» a partir de las 12.30 horas en el salón de grados del Edificio LAIB del Campus de la Salud de la pedanía murciana de El Palmar.

El doctor Nieto, catedrático de la UMU y jefe de Ginecología y Obstetricia de la Arrixaca, estará acompañado por los 14 profesores básicos y clínicos que forman su candidatura: José L. Aguayo Albasini, Luis A. Bravo González, Pedro Cascales Campos, Juan J. Gascón Cánovas, Cecilia Herráiz Serrano, Luisa Martínez de Haro, Francesc Medina Mirapeix, Matilde Moreno Cascales, Javier Navarro Zaragoza, Clara Ortiz Ruiz, Enrique Poblet Martínez, Gonzalo Rubio Pedraza, Fernando Santonja Medina y Genoveva Yagüe Guirao.

Nieto Díaz y su equipo expondrán las líneas maestras de la propuesta «alternativa e integradora, en defensa de una Formación en Salud del Futuro» que presentan a las elecciones, que se celebrarán el próximo 15 de junio. Acto seguido, atenderán las consultas y sugerencias que planteen los asistentes.

Los médicos de familia, contra la bolsa de empleo para sanitarios sin MIR del SMS

► Critican que estos profesionales acaban necesitando la ayuda y el apoyo de especialistas del área

L.O.

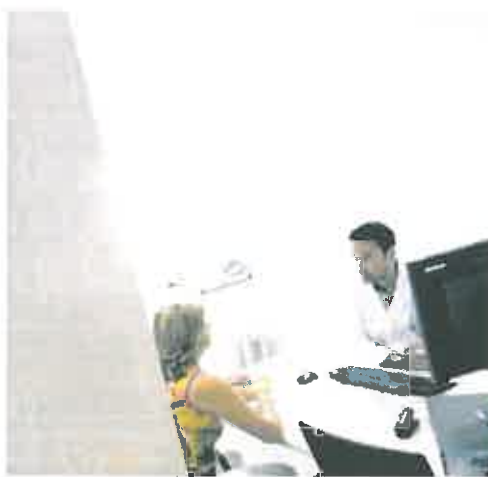
La Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc) expresó ayer su «sorpresa y disconformidad» con la medida de abrir una bolsa de trabajo específica de Medicina General, adoptada recientemente por el Servicio Murciano de Salud (SMS), en la que se ofrece empleo a situaciones sin el MIR, tal y como publicó el pasado jueves La Opinión.

Según defienden desde la Smumfyc, «nos encontramos en una situación extraordinariamente grave por la falta de disponibilidad de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria y esta

situación, lejos de mejorar, va a ser aún peor a corto, medio y largo plazo. Es de sobra conocida la jubilación masiva de profesionales en los próximos 3-4 años».

Insisten en que «esta situación es fruto de años de imprevisión política, tanto a nivel regional como nacional, provocada por el cortoplacismo y la adopción de medidas paliativas que dilataran la eclosión del grave problema hasta la siguiente legislatura o mandato y, aunque probablemente se haya acelerado por la pandemia Covid, esta cuestión se venía anunciando repetidamente por sindicatos, colegios profesionales y sociedades científicas desde hace varios lustros sin encontrar respuesta ni interés en la búsqueda de solución».

Desde la organización critican que hace tiempo que «so deberían haber adoptado las reformas y las medidas adecuadas, legales y



Un médico atiende a una paciente en consulta.

L.O.

oportunas para evitar el desastre, con precisión, previsión y provisión. Las medidas arriesgadas y controvertidas de última hora (como la que acaba de adoptar el SMS con la bolsa de médicos generales) pueden dañar más aún la especialidad de médico de familia y comunitaria (MFyC) y empeorar el problema».

Salud defiende la decisión

Desde la Consejería de Salud in-

formaron de que la medida se ha puesto en marcha «para garantizar la asistencia sanitaria ante el déficit de facultativos que existe a nivel nacional».

«La bolsa de trabajo se ha creado con el fin de contar con personal en caso de necesidad extraordinaria durante los meses de julio, agosto y septiembre, por lo que se contratará en función de esta necesidad», explicaron fuentes de la Consejería.

LO sucesos

Prisión provisional para los dos detenidos por el naufragio mortal

► Cuatro personas, entre ellas un niño, perdieron la vida cuando viajaban en patera con otras 13 personas

EFE

El titular del juzgado de Instrucción número 5 de Cartagena ha decretado el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza, de los dos detenidos por el naufragio de la patera en la que murieron cuatro personas, una de ellas menor, el pasado miércoles.

La fiscalía investiga delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y cuatro homicidios imprudentes, según han confirmado fuentes de TSJ de la Región de Murcia.

Los hechos se produjeron el pasado miércoles, cuando un buque mercante localizaba a un inmigrante que se encontraba en el mar, quien había informado de que via-

jaba en una embarcación junto a 16 personas más. A partir de ese momento, Salvamento Marítimo inició los labores de búsqueda del resto de ocupantes.

Además de las tres personas que fueron localizadas sin vida, uno de ellos, un menor de edad, falleció de hipotermia en el helicóptero que lo había rescatado y lo trasladaba a un centro hospitalario. Con vida se encontraron a un total de 12 personas.

La decisión de Argelia de dejar en suspenso el Tratado de Amistad y Cooperación con España coloca en el punto de mira la ruta migratoria desde el país magrebí: habrá que ver cómo influye esta crisis en una vía de llegada de inmigración irregular a España que ha fluctua-



Una embarcación de la Guardia Civil en la zona por la que aparecieron los cuerpos.

LOVOLA PÉREZ DE VILLEGAS

Las malas relaciones entre Argelia y España ponen de nuevo el foco en las rutas migratorias desde este país

do en los últimos años.

En los cinco primeros meses de este ejercicio, un total de 2.824 inmigrantes han arribado en 274 embarcaciones a las costas de la Península y Baleares, principal destino de la ruta argelina, frente a los 4.379 que lo hicieron en el mismo período del año pasado.

A la costa murciana llegan con 'taxi-boats' que no tienen nada que ver con las pateras que llegan a Ca-

narias. Son embarcaciones a motor, más modernas y rápidas, pero también más pequeñas, por lo que a bordo viajan menos argelinos. La ruta canaria es muy beneficiosa para las mafias, la argelina les sale muy cara. Aunque inicialmente quienes usaban esta vía arribaban a Almería, con el objetivo de sortear el control migratorio la ruta se amplió a Murcia, Alicante y Baleares.

18 arrestados en una operación contra la explotación en el campo

► La red usurpaba identidades para que los jornaleros se hicieran pasar por personas que no estaban en España

EFE

La Policía Nacional ha detenido a 18 personas como presuntos autores de un delito de usurpación de identidad en una operación contra la explotación laboral a compatriotas en el sector agrícola.

Entre los arrestados se encuentran dos ciudadanos de nacionalidad india, quienes supuestamente habían orquestado todo el entramado criminal para tratar de dar apariencia de legalidad a la actividad laboral.

La actuación ha sido desarrollada por agentes de la Brigada de Extranjería y Fronteras de la Comisaría de Cartagena, aunque las detenciones se practicaron en la ciudad de Murcia.

Durante las pesquisas, los investigadores consiguieron vincular la connivencia entre los organizadores, los usurpadores y



Uno de los detenidos, en la comisaría de Cartagena.

P.M.

las víctimas en el delito de usurpación de identidad.

Para ello, los sospechosos ofrecían trabajo en el campo a las víctimas, pero si se hacían pasar por otra persona a efectos de alta en la Seguridad Social, llegando a incluso a utilizar identidades de ciudadanos extranjeros que ni siquiera estaban en España.

Durante el registro los agentes intervinieron documentos de

identidad, permisos de residencia, altas en la Seguridad Social y contratos de trabajos que vinculaban a los detenidos con la actividad criminal.

Los 18 detenidos tienen edades comprendidas entre los 20 y 47 años de edad y son de nacionalidad india y paquistaní. Todos ellos fueron puestos a disposición judicial como presuntos autores de un delito de usurpación de identidad.

Incendio en pleno centro de Murcia

ISRAEL SÁNCHEZ



► EN LA CALLE FRENERÍA. Un incendio se declaró anoche, sobre las 22.30 horas, en una oficina de un despacho de abogados ubicada en la segunda planta de un edificio de cuatro pisos en la calle Frenería de Murcia. La magnitud del fuego y su céntrica ubicación llamó la atención de los vecinos, que se aglomeraron en los alrededores. Bomberos de Murcia extinguieron el fuego, que afectó de manera importante al inmueble, cuyo balcón ha quedado calcinado. No hubo que lamentar heridos. A.M.

Serrata aumenta su suelo industrial para acoger nuevas inversiones en la ciudad

► En el desarrollo de este sector se contempla el desdoblamiento de la carretera de Caravaca

PLAZA WALS

El avance del Plan Parcial del Sector 31 de Serrata del Plan General Municipal de Ordenación recibe la aprobación por parte de la Junta de Gobierno, lo que permitirá implantar nuevas actividades de industria cárnica y alimentaria. El concejal de Urbanismo, José Luis Ruiz Guillén, calificaba la actuación de «necesaria» para aumentar la oferta de suelo industrial en el municipio que permita «acoger nuevas inversiones que vengan a crear puestos de trabajo y a generar empleos».

El objetivo principal de este Plan Parcial es el desarrollo del ámbito delimitado con la finalidad de ordenar y distribuir el aprovechamiento total asignado en manzanas edificables. Está promovido por la mercantil Grupo Alimentario de Lorca, S.L., con una estimación económica superior a los 13,4 millones de euros, y permitirá impulsar el desarrollo de la zona industrial de Serrata, así como la consolidación de la industria cárnica del matadero con nuevas instalaciones y la im-

plantación de nuevas actividades relacionadas directamente con la industria cárnica y alimentaria, explicaba el edil.

En el desarrollo de este sector, señalaba, se recoge también el desdoblamiento de la carretera de Caravaca y la ejecución de una nueva redonda para el acceso al propio sector y al 21 que está aprobado definitivamente. El PGMO clasifica el ámbito del Plan parcial como Suelo Urbanizable Sectorizado, con un total de 1.028.749,95 metros cuadrados con una edificabilidad máxima de 452.937,48 metros cuadrados. Se contemplan las reservas mínimas de dotaciones para planes parciales residenciales exigidas por la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, y que incluye un 10% para zonas verdes, hasta 86.624,45 metros cuadrados y también para equipamientos, 23.146,87 metros cuadrados. También incluye una previsión de aparcamientos públicos de 2.315 plazas ubicadas en la red viaria.

Este sector se recoge en las Directrices del Suelo Industrial de la Región de Murcia, como un ámbito estratégico para el desarrollo industrial del término municipal de Lorca. Ahora se abre, determinaba Ruiz Guillén, un plazo de un mes de exposición a los propietarios del ámbito para que presenten alternativas o sugerencias.



Carretera de Caravaca donde se sitúa el Polígono de Serrata. L.A.

La Federación San Clemente desfilará en Vera y Calasparra

R.W.

La Federación San Clemente recupera sus campañas de difusión con la participación en los desfiles de Moros y Cristianos de Vera (Almería) y Calasparra. Tras dos años de suspensión causados por la pandemia de Covid-19, la historia de Lorca se desplaza nuevamente a diferentes poblaciones españolas para

recordar lazos históricos y difundir el patrimonio lorquino.

La Federación San Clemente viene realizando estas acciones de difusión de la historia de Lorca y las fiestas del Patrón en diferentes municipios. Entre ellos destaca el Desfile de Moros y Cristianos de la ciudad de Vera, que tendrá lugar hoy. El de Calasparra se celebrará mañana.



Entrada principal del Mercado del Sol, por la calle Pío XII. PLAZA WALS

El Mercado del Sol podría acoger una Plaza de Abastos

► El Foro Casco Histórico plantea que los placenteros cuenten con un tiempo de carencia para sufragar el traslado, que puede ser inmediato

PJWALS

El Mercado del Sol podría convertirse en la nueva Plaza de Abastos de la vieja ciudad si se tiene en consideración la propuesta realizada por el Foro Casco Histórico de Lorca. La organización pretende que una vez finalizado el contrato de explotación por parte de la empresa anterior y habiendo quedado vacantes las dependencias del inmueble de los antiguos Almacenes Bertrand se ponga en marcha en las instalaciones una Plaza de Abastos.

La situación estratégica, argumentaba en declaraciones a LA OPINIÓN el presidente del Foro Casco Histórico, Jesús López Molina, serviría para «revitalizar» la vieja ciudad. «Los antiguos Almacenes Bertrand están en pleno corazón del conjunto histórico. Las dependencias se sitúan entre las calles Cubo y Pío XII y apenas a unos metros de un aparcamiento, por lo que el lugar es inmejorable».

En el entorno, comercio tradicio-

nal y hostelería, los grandes beneficiarios del proyecto que se pretende. «Por todos es conocido el efecto de reactivación y de interacción social que suponen las plazas de abasto en nuestro país, lo que no es ajeno a nuestra Región», apuntaba López Molina, que añadía que «el modelo tradicional de comercio especializado, próximo y centrado en el producto de proximidad se une con mucha frecuencia a una improvisada oferta gastronómica que tiene lugar dentro de los propios mercados en forma de pequeños bares y tasacas que, nutriéndose del propio producto, sirven como espacios de

reunión y como equipamiento de servicio a toda una área de ciudad».

Se pretende, insistió, un modelo de plaza de abastos tradicional. Y recalca que la «cercanía de los productores y el atractivo que presenta al cliente la materia prima recién aportada hacen de esta propuesta una baza a estudiar dado el estado ya reformado del edificio con una distribución adaptada a usos similares en cuanto a accesos, flujos, conexión entre plantas y cotas».

Y proponía que a los placenteros se les proponga un período de carencia para amortizar el traslado. «Que durante un tiempo determinado no se les cobre el canon municipal, la cuota mensual, hasta cubrir el coste total por el cambio de ubicación». La apertura, concluyó, podría llevarse a cabo de forma inmediata. «Ya que el local está adaptado al uso para el que se requiere, por lo que los comerciantes únicamente tendrían que realizar el traslado a las nuevas dependencias».

La situación estratégica de la nueva localización serviría para «revitalizar la vieja ciudad», según Jesús López Molina

Los ganaderos que 'asaltaron' el Pleno declararán el lunes

R.W.

Unos quinientos ganaderos asaltaban el último día de enero el Centro de Desarrollo Local con intención de evitar que se celebrase un Pleno en el que se iba a debatir sobre las distancias mínimas de viviendas, consultorios médicos, colegios y manantiales con los cebaderos. Durante el periplo, los manifestantes -que

lograron su propósito de que se suspendiera la sesión -varios agentes resultaron con lesiones, por lo que siete ganaderos fueron detenidos. Todos ellos declararán el próximo lunes ante la juez que lleva el caso.

Antes, a comienzos de abril, comparecieron ante la magistrada como testigos el presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria de Gana-

do Porcino de Lorca, Francisco Román Quiñero; tres agentes que resultaron con lesiones y el portavoz de Izquierda Unida-Verdes, Pedro Sosa, que denunciaba que su moto había sido 'pateada'.

Fotografías y vídeos integran las diligencias que suman ya varios cientos de folios. Los ganaderos se muestran «preocupados», aunque a la vez «tranquillos», aseguraba ayer en declaraciones a LA OPINIÓN Quiñero. Acudirán juntos al juzgado, señalaba, donde prestarán declaración sobre lo ocurrido aquel día.

L.A.

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, a través de su Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, ha convocado ayudas a la apicultura para el ejercicio 2022 por un importe total de 715.681 euros, lo que supone un incremento de 102.000 euros con respecto a las concedidas en 2021.

Estas ayudas tienen como finalidad apoyar actividades e inversiones enfocadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos apícolas, siempre que hayan sido realizadas dentro del periodo de la actual campaña apícola (del 1 de agosto de 2021 al 31 de julio de 2022).

Concretamente, las actividades e inversiones subvencionables son la asistencia técnica a los apicultores y a organizaciones de apicultores; la lucha contra las agresiones y enfermedades de las colmenas; la racionalización de la trashumancia; las medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de productos apícolas, para ayudar a los apicultores a comercializar y valorizar sus productos; las medidas de apoyo a la repoblación de la cabaña apícola; y la mejora de la calidad de los productos, con objeto de explotar el potencial de los mismos en el mercado.

Cada una de estas líneas de ayuda engloba actuaciones concretas que vienen definidas en la Orden de Convocatoria, junto a su respectiva cuantía y límites de ayuda. A modo de ejemplo, podrán ser objeto de ayuda actuaciones como la contratación de técnicos y especialistas para la información y asistencia técnica a apicultores; ciertos tratamientos contra varroosis; sistemas de protección o vigilancia antirrobos o de geolocalización de las colmenas; o la adquisición de equipos, kits y otro material para análisis de la miel y otros productos apícolas.

Asimismo, se auxiliarán inversio-

La Comunidad destinará este año más de 700.000 euros a la apicultura

► Las ayudas apoyarán actividades e inversiones enfocadas a la mejora de la producción y la comercialización dentro de la actual campaña

nes para la cría o la adquisición de reinas (tanto fecundadas como sin fecundar), la contratación de servicios de análisis de miel o los gastos de diseño e imagen, entre otros.

A estas ayudas, que serán gestionadas por la Dirección General de Política Agraria Común de la Consejería, podrán concurrir los 604 apicultores que hay en activo en la Región (que cuentan con un total de 112.334 colmenas), así como las agrupaciones apícolas regionales (AMAR, AARM o APIMED), a las que actualmente están asociados 369 titulares de explotaciones apícolas. El

plazo de presentación de solicitudes es de 15 días naturales, contados a partir del miércoles 8 de junio.

La financiación de estas ayudas procede en un 50 por ciento del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y el resto, a partes iguales, de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma.

Desde octubre de 2014, y hasta la presente convocatoria, la Consejería de Agricultura ha gestionado ayudas al sector apícola regional por más de 2.750.000 euros, a las que hay que sumar las concedidas en el periodo 2014-2020 para proyectos de

innovación relacionados con la apicultura, incluidos en el Programa de Desarrollo Rural de la iniciativa comunitaria Leader, con lo que la cifra asciende a más de 3,1 millones. Además, la Consejería ha previsto subvenciones al sector de 1,3 millones incluidas en el Plan Estratégico de la PAC para la Región de Murcia durante el periodo 2023-2027.

La conservación de los insectos polinizadores es fundamental para mantener el equilibrio del ecosistema y garantizar la producción de alimentos. En este sentido, es impor-

tante destacar que gran parte de los cultivos agrícolas y de las plantas silvestres dependen de algún modo de los polinizadores, tanto de los silvestres como de los domésticos procedentes de la apicultura.

Es necesario abundar en la importancia de mantener y promover la máxima diversidad posible de polinizadores alrededor de los cultivos agrícolas de manera permanente, no sólo para incrementar la calidad y productividad de la explotación sino también para controlar de forma biológica la presencia de plagas como la cochinilla, el pulgón o la mosca blanca.

La Consejería de Agricultura ha organizado durante los últimos años algo más de medio centenar de cursos formativos relacionados con agricultura ecológica y códigos de buenas prácticas, en los que, entre otras cuestiones, se ha animado a los agricultores a desarrollar prácticas agrícolas sostenibles enfocadas a la protección de los insectos responsables de esta labor polinizadora, cuyo valor económico se estima en más de 10.000 millones de euros anuales en la Unión Europea.



El director general de la Política Agraria Común, Juan Pedro Vera, se reunió con representantes del sector apícola regional.

CARH

La Región promociona sus vinos en la feria London Wine

► El consejero de Agricultura, Antonio Luengo, mantuvo encuentros para impulsar las ventas en el mercado británico

L.A.

La Región de Murcia estuvo presente en la feria London Wine, un evento de referencia para el sector vinícola británico que se ha celebrado esta semana en el Olympia de Londres, con la finalidad de promocionar los vinos murcianos e impulsar las ventas en Reino Unido.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, visitó la feria y acompañó a las empresas y bodegas que se dieron cita en el evento para mantener encuentros comerciales con distribuidores, mayoristas, importadores y compradores, con la finalidad de apoyarlas e impulsar las ventas de los excelentes vinos de la Región en el mercado británico, uno de los mayores importadores de vino del mundo.

Luengo aseguró que «el pasado año las ventas de vino a Reino Unido supusieron más de 13,2 millones de

euros, y estamos trabajando para recuperar las cifras previas a la pandemia, ya que el promedio de exportaciones de vino murciano a este país en los últimos cinco años fue de 15,47 millones de euros».

En la feria se dieron cita Bodegas Salzillo, Bodegas Llano y Monte, Bodegas del Rosario, Bodegas Lavia, Bodegas Monastrell, Bodegas Saura y Bodegas Carchelo, cuyos stands visitó el consejero, acompañando a los representantes de las mismas.

Las exportaciones de vino de la Región en 2021 ascendieron a un total de 174,3 millones de euros, con un



Antonio Luengo durante su visita a la feria London Wine.

CARH

aumento del 10,2 por ciento con respecto al año anterior. Los principales países importadores de vino murciano fueron Estados Unidos (19,4%), Alemania (9,2%) y Reino Unido

(7,6%). Además, la Región de Murcia es la sexta provincia de España con mayores exportaciones, llegando a representar el seis por ciento de las ventas nacionales al exterior.

Luengo se reúne con el embajador de España en Reino Unido

► El encuentro buscó «estrechar alianzas comerciales» para incrementar las ventas regionales en el país

L.O.

El Gobierno regional dio un nuevo paso en favor de la promoción y exportación de productos agroalimentarios de la Región de Murcia. El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo se reunió con el embajador de España en Reino Unido, José Pascual Marco Martínez, con el objetivo de «estrechar las alianzas comerciales con Reino Unido lo que garantizaría favorecer el incremento de las ventas de los productores regionales».

Durante el encuentro se trató la posibilidad de organizar en Londres eventos de promoción y difusión de las propiedades de

los productos agroalimentarios de la Región de Murcia, «para lo que necesitamos contar con el apoyo de la Embajada, como nuestro principal activo para acercarnos a la sociedad londinense», aseguró el consejero.

Luengo señaló que «las relaciones comerciales entre España y Reino Unido nos permitirán mejorar las relaciones con las cadenas de distribución», y le pidió «tratar de contribuir con la lucha frente a la competencia desleal de terceros países, que no realizan los mismos controles fitosanitarios a sus productos, ni garantizan unas condiciones laborales dignas a sus trabajadores».

«Reino Unido es un socio es-



Encuentro entre Antonio Luengo y el embajador de España en Reino Unido, José Pascual Marco.

CARM

El pasado año la Región exportó productos agroalimentarios por valor de 796 millones de euros a tierras británicas

tratégico prioritario para España y para la Región de Murcia y tras los recientes acontecimientos del Brexit o de la pandemia, que han afectado de manera especial el intercambio comercial, debemos retomar la senda de la normalidad y encontrar nuevas vías entre ambos países», recor-

dió el consejero.

El pasado año la Región de Murcia exportó a Reino Unido más de 616.000 toneladas de productos agroalimentarios por valor de 796 millones de euros, entre los que destacan las frutas y hortalizas, seguidos de conservas, zumos y bebidas.

RECONVERSIÓN VARIETAL



Adáptate al mercado, reorienta tu explotación... y CRECE

La reconversión varietal es uno de los proyectos que fomentamos e impulsamos desde **Cajamar** con el objetivo de ayudar a los agricultores a adaptarse a las nuevas exigencias del mercado. Y además te ofrecemos...



El asesoramiento de nuestros técnicos de los centros de experimentación agro



Nuestra línea de financiación* especial para la reconversión varietal



La garantía de una entidad especializada en el sector agro



El conocimiento adquirido en los más de 50 años que llevamos investigando para el campo

ADNAGRO
www.adnagro.es

cajamar
Caja Rural

* Línea de financiación de 100.000€ a 1.000.000€ con un plazo de devolución de 10 años y un tipo de interés del 4,50% anual.